

DAPHNE INVESTMENTS, SICAV, S.A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado el 20 de mayo 2004, en el BORME n.º 96, página 13929, se ha incorporado en el orden del día como punto 13 el siguiente:

Desdoblamiento del valor nominal de las acciones, aumentando simultáneamente el número de acciones representativas del capital social y fijación de nuevas cifras de capital estatutario inicial y máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Como consecuencia de ello, se ha reenumerado el punto 14 y 15. Igualmente la fecha de la Junta se ha modificado y pasa del día 14 de junio, a las 18:00 horas, al día 28 de junio de 2004, a las 10:00 horas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Francisco Puigmal Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—24.033.

DE LA TORRE, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 18 de Junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Nombramiento de administrador.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 14 de mayo de 2004.—El Secretario Consejo de Administración, Andrés Mesa Muñoz.—25.516.

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la primera planta del inmueble sito en Barcelona, Ronda General Mitre, 72-74, el próximo día 16 de junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, o en su caso, al siguiente día 17 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes a las cuentas propias del Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española, cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes a las cuentas consolidadas del Grupo liderado por el Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española, cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Distribución de Resultados.

Cuarto.—Examen de la gestión social.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ratificación del cambio del domicilio social y modificación del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de junio de 2003.

Séptimo.—Prórroga del nombramiento de Auditor de las cuentas propias y de las consolidadas.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros y fijación del número de Consejeros.

Noveno.—Dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida al Consejo de Administración en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de junio de 1999 para la emisión de bonos, obligaciones u otros títulos similares y no convertibles que fue elevada a público en escritura autorizada por el Notario de Barcelona Sr. Nebot el 30 de junio de 1999, con el número 2517 de su protocolo.

Décimo.—10.1.—Delegación y autorización al Consejo de Administración para emitir bonos, obligaciones u otros títulos similares no convertibles, en Euros, subordinados o no, fijando los plazos y condiciones pertinentes.

10.2.—Aprobación del reglamento tipo del sindicato de bonistas u obligacionistas correspondientes.

10.3.—Fijación de la cuantía máxima de la emisión o emisiones, que podrán efectuarse en una o varias veces constituyendo series diferenciadas de emisiones.

10.4.—Delegación y autorización al Consejo de Administración para el lanzamiento concreto de las diferentes series de obligaciones o bonos, estableciendo el margen de actuación para el mismo.

10.5.—Delegación para la firma de la escritura pública correspondiente y para las peticiones y autorizaciones que reglamentariamente procedan.

Undécimo.—Modificación de artículo trigésimo noveno de los estatutos sociales para establecer en tres años el plazo de duración del cargo de los miembros del Comité de Auditoría.

Duodécimo.—Delegación para la firma de las escrituras públicas y documentación correspondiente.

La documentación que será objeto de los anteriores puntos 1.º, 2.º y 3.º del Orden del Día, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el texto íntegro del acuerdo de la Junta General con la modificación estatutaria que se propone ratificar, y el informe favorable para todo ello emitido al respecto por el Consejo de Administración, se hallará en el domicilio social a partir de la fecha de publicación del Anuncio, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarla, quienes, si lo desean, podrán obtener de la Sociedad su envío o entrega de forma inmediata y gratuita.

Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento de lo previsto en los Estatutos Sociales para la asistencia a las Juntas Generales.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Luis F. Marimón Garnier.—25.324.

DIATER LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y APLICACIONES TERAPEÚTICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en la sede social, calle Soledad, n.º 37, San Martín de la Vega (Madrid), el próximo 18 de junio de 2004, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y/o ratificación, en su caso, de la totalidad de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 31 de mayo de 2003 correspondiente al ejercicio del año 2002, relativos al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del citado ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio del año 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión.

Cuarto.—Distribución y aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Una vez finalizada la sesión se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y/o ratificación, en su caso, de la totalidad de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de mayo de 2003, relativos al nombramiento de nuevos Consejeros, desembolso de dividendos pasivos pendientes y modificación parcial del artículo 5 de los Estatutos.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de nuevos Estatutos sociales, que sustituyan a los actuales de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo, y de acuerdo con el artículo 112 del mismo texto legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, del mismo modo, podrán obtener el texto íntegro de la modificación propuesta y copia del preceptivo informe justificativo de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 144, pudiendo obtener previa petición, la entrega o el envío gratuito del mismo.

San Martín de la Vega (Madrid), 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ricardo Palacios Peláez.—25.479.

DISTRIBUIDORA DEL BAIX MARESME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de marzo de 2004, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Palafolls (Barcelona), Avenida Costa Brava, sin número, a las diecinueve horas del día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de administración.

Quinto.—Reelección del auditor de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Palafolls, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pere Pera Ventura.—23.873.

DONOSTY, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público:

Primero.—Que en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 15 de diciembre de 2003, la totalidad de los socios adoptaron por unanimidad la decisión de disolver la sociedad al amparo de lo previsto en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre.

Segundo.—Que en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 31 de diciembre de 2003, la totalidad de los socios aprobaron por unanimidad el Balance final de liquidación de la sociedad que se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	54.674,86
Tesorería	754,26
Total Activo	55.429,12
Pasivo:	
Accionista cuenta de liquidación ...	55.429,12
Total Pasivo	55.429,12

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Liquidador, Eugenio Aparicio García.—25.478.

ECHEZURI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad Echezuri, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próxima día 28 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en Madrid, calle Velázquez, n.º 12, 2.º, C.P 28001, para deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ignacio Cervera Abreu.—24.010.

EL DIARIO DE LEÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la Compañía, Carretera León-Astorga, Km. 4,5, Trobajo del Camino (León), y, en su caso, en segunda convocatoria, 24 horas más tarde, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Propuesta de aplicación, en su caso, del régimen de consolidación fiscal.

Quinto.—Remodelación del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas y protocolizar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de Acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

León, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Santiago Rey Fernández-Latorre.—23.895.

ELECTRA ADURIZ, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Carmen, n.º 2, de Medina de Pomar (Burgos), en primera convocatoria el día 26 de junio de 2004, sábado, a las doce horas y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2004, domingo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata, en el domicilio social, o pedir su envío

por correo también de forma gratuita, de la documentación que ha de ser objeto de aprobación en la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas sus obligaciones y derechos respecto a la asistencia a las Juntas generales.

Medina de Pomar, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín M.ª Martínez Aduriz.—23.810.

ELECTROMECAÓNICAS

J. L. OCIO, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2004, a las 13 horas, y al día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, todo ello con el objeto de debatir y adoptar los acuerdos que en su caso procedan sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de gestión), así como de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio de 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para llevar a efecto los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único.—23.923.

ELECTROTÉCNICA CANARIA DE MONTAJES ELÉCTRICOS LAS PALMAS S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social de la empresa, para el próximo día 29 de Junio de 2.004, a las 18 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar con el siguiente punto del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que comprenden el Balance Abreviado, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, y la propuesta de aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2.003.

A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Telde (Las Palmas de Gran Canaria), 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, por Elcana, S.A., Julián Fortuna Pérez.—23.997.

EL POZANO, S. A.

En la Junta Universal, celebrada el día 30 abril de 2004, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación: